



DECRETO 2023-2295, de 23 de marzo de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local. (2023080581)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) n.º 54, de 21 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local, escala Básica, subgrupo C1, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 23 de marzo de 2023. El Alcalde Presidente, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

